

Te equivocas, Felipe

Justo de la Cueva

Te equivocas, Felipe, cuando dices (en el número 418 de "El País", de 6 de septiembre 1977, martes, página 11) que "no hay ninguna razón para plantear la alternativa republicana". Hay, debe haber para ti, por lo menos dos razones.

PRIMERA.—Que es tu obligación hacerlo como primer secretario del PSOE y como miembro de la Comisión Ejecutiva del Partido. Porque la Comisión Ejecutiva, según los Estatutos, NO ES UN ORGANISMO DE DIRECCION DEL PARTIDO. Es, como su propio nombre indica, un órgano de ejecución de las directrices que el Partido se da a sí mismo, a través de sus órganos de dirección. DICE EL ARTICULO 36 DE LOS ESTATUTOS: "La Comisión Ejecutiva realiza en el ámbito del Estado la política definida por los órganos de dirección del Partido: el Congreso Federal y el Comité Federal, adoptando para ello cuantas resoluciones considere necesarias, siempre de acuerdo con las normas directrices emanadas de aquéllos." Y sucede que el último Congreso, el XXVII, aprobó una resolución que dice: "EL PSOE PROPUGNA LA INSTAURACION DE UNA REPUBLICA FEDERAL DE TRABAJADORES, INTEGRADA POR TODOS LOS PUEBLOS DEL ESTADO ESPAÑOL." Y otra que dice: "EL PSOE REAFIRMA SU VOCACION REPUBLICANA, PERO ACEPTARA LA DECISION DEL PUEBLO SOBRE LA FORMA DEL ESTADO." Resoluciones que cualquier militante del Partido está obligado a defender públicamente, porque dice el artículo 8 de los Estatutos que "serán derechos y deberes de todos los afiliados: ...f) acatar y defender públicamente el programa, resoluciones del Congreso...". Máxime si se es, como tú, miembro de la Comisión Ejecutiva. Porque, según los Estatutos, tú, como primer secretario, no eres nada más —pero nada menos— que "el portavoz cualificado de la Comisión Ejecutiva" (artículo 40). Que "ostenta también la representación del Partido, coordina los trabajos de la C.E. y modera sus reuniones" (artículo 40). Eso de también es porque "el máximo representante del Partido a nivel individual" no eres tú, sino el presidente (según el mismo artículo 40). Y no te excusa de nada, ni te permite olvidar las resoluciones del Congreso, ni siquiera el que, como es evidente, goces de una cómoda y sumisa mayoría en el Comité Federal del Partido. Porque, aunque el Comité Federal del Partido sea (según el artículo 33 de los Estatutos) "el máximo organismo del Partido entre Congreso y Congreso", no puede alterar las resoluciones del Congreso. Porque el artículo 34 de los Estatutos dice que "Es competencia del Comité Federal: a) Definir la política del Partido entre Congreso y Congreso, SIEMPRE EN ACUERDO CON LAS RESOLUCIONES EMANADAS DE LOS CONGRESOS ANTERIORES, QUE

EN NINGUN CASO PODRAN SER ALTERADAS POR EL COMITE FEDERAL". O sea, que —primera razón— tienes que plantear la alternativa republicana si es que quieres cumplir con tus deberes de afiliado y de primer secretario del PSOE.

SEGUNDA.—Porque también el XXVII Congreso señaló como vía de actuación del PSOE "la liquidación de los elementos autocráticos del régimen" franquista. Y mientras que el pueblo español no decida, libre e informadamente, sobre la forma del Estado, el Rey que Franco nombró no es más que uno de los elementos autocráticos del régimen franquista.

Te equivocas, Felipe, cuando aplaudes al Rey en las Cortes. Acierta Alfonso Guerra cuando, ostentadamente y a tu lado, no aplaude. El Partido sabe bien que yo he chocado frontalmente con Alfonso, no por razones personales (ni siquiera nunca hemos cruzado la palabra personalmente), sino por razones políticas, porque como él entendió la reunificación, realizada en el XXVII Congreso, de "históricos" y "renovados", por como él entiende y vive la organización y la vida del Partido. Pero ahora se rumorea en la Prensa pagada por los bancos que Guerra está siendo atacado por defender la alternativa republicana y el carácter revolucionario y marxista del PSOE. (Y se rumorea, Felipe, porque te equivocas al no implantar una transparencia y una difanidad informativa sobre la vida del Partido).

Te equivocas, Felipe, al realizar tu trabajo estatutario de "coordinar los trabajos de la Comisión Ejecutiva", cuando alientas y permites que los compañeros vascos abandonen de facto la lucha por la autodeterminación del pueblo vasco y el servicio a esa lucha mediante "la movilización responsable de masas, para presionar la negociación al tiempo que se va potenciando y constituyendo un poder real en la base con la creación de órganos de participación a todos los niveles" (resolución política del XXVII Congreso). El éxito electoral del PSOE en el País Vasco se está despilfarrando porque te equivocas, Felipe, al no exigir —como portavoz de la Comisión Ejecutiva y como portavoz del grupo parlamentario socialista— que se cumpla la resolución 2.3. de "NACIONALIDADES" del XXVII Congreso, que dice que: "El PSOE propugna que con el pleno ejercicio de las libertades democráticas se reconozca el hecho histórico de los estatutos de soberanía que fueron establecidos constitucionalmente y se restablezcan las instituciones previstas en dichos estatutos, de forma que puedan ser cauce de expresión de la voluntad de los respectivos pueblos; que, del mismo modo, se consideren las restantes formulaciones autonómicas surgidas democráticamente en otros entes territoriales del Estado, así como que se abra un proceso me-

dante el cual todas las nacionalidades y regiones que lo deseen puedan dotarse de sus propios regímenes de autonomía, sin perjuicio de lo que en definitiva resulte de la Constitución y del ejercicio del derecho de autodeterminación". El pueblo vasco sigue muriendo en las calles hoy como ayer. Ayer bajo las balas de la Policía de Fraga. Hoy bajo las balas de la Policía uniformada, de los policías de paisano "incontrolados" y los "hombres de marrón" de Martín Villa. Y sigue muriendo porque te equivocas, Felipe, al no conjugar —como te marcó el XXVII Congreso— la negociación con los poderes fácticos de un lado, con la movilización responsable de las masas de otro lado. Los vascos siguen movilizándose porque saben que su movilización responsable —tan responsable que cada vez que la hacen se juegan la vida— es la que ha arrancado pedazos de libertad al régimen franquista y a sus continuadores suaristas.

Te equivocas, Felipe, al permitir que se escamotee al pueblo, manipulando la información, el hecho grueso de que en las elecciones del 15 de junio GANO LA IZQUIERDA. Te equivocas, Felipe, al no insistir en que en Madrid la izquierda —socialistas más comunistas— sacamos más de doscientos mil votos a la de derechas de Suárez y Fraga juntas. Al no insistir es que en Cataluña la izquierda —sumados socialistas y comunistas— ganaron absolutamente. Y al permitir que un ente ectoplásmico y fantasmagórico como el "honorable Tarradellas" se alie —derechas son ellas y ellas se juntan— con Suárez para "descafeinar" la Generalidad y burlarse de la voluntad —mayoritaria de izquierda— de los catalanes. Acierta, al contrario, Alfonso Guerra cuando sabe cuadrar al señor Clavero, ministro superfluo de Regiones.

Te equivocas, Felipe, cuando dices que los socialistas tenemos un programa de gobierno. Cuando deberías explicar a la clase trabajadora que NADIE tiene, NI PUEDE TENER, un programa de gobierno. Entre otras cosas porque la nefasta dictadura de Franco ha hecho multitud de trampas con los datos para encubrir y disimular sus fracasos y sus robos. Y así, nos arruinan la vida de docenas de miles de pescadores basándose en las mentiras estadísticas de los Gobiernos franquistas. O se nos mueren a chorros de hambre por los pueblos de Andalucía los parados que no existen en las estadísticas embusteras del franquismo. O se enriquecen las multinacionales farmacéuticas, los médicos del "tarugo" y los farmacéuticos venales gracias al descontrol estadístico de una Seguridad Social que no presenta cuentas a nadie (quizá a Dios y a la Historia, como su "padrino" decía que hacía). O nos meten de clavo kilos de pan de 700 gramos.

Te equivocas, Felipe, cuando permites que tu antiguo compañero de bufete, el secretario de las Juven-

tudes Socialistas, desencadene una "caza de brujas" y expulse a diestro y siniestro militantes, disuelva federaciones y aplaste comités elegidos por la base, ignorando los estatutos, violando los derechos elementales de defensa y de corrección procesal en el mismo momento en que el compañero Gregorio Peces-Barba está presentando en la ponencia constitucional las reivindicaciones socialistas de respeto a los derechos humanos.

Te equivocas, Felipe, cuando permites que el compañero Peces-Barba se pliegue a las exigencias de la "confidencialidad patriótica" del soriano y ucedista Gaby Cisneros y dejas que nada menos que la CONSTITUCION se discuta y cueza en secreto en vez de exigir luz y taquígrafos, subrayando que ser socialista es ser, además de igualitario, diáfano. Que ser socialista significa luchar contra la opacidad que necesita la clase dominante para mantener y consolidar su dominio.

Te equivocas, Felipe, cuando te jactas de que en las municipales vamos a "barrer". En vez de recordar a los militantes lo que ellos saben: que ni nosotros ni nadie tiene un mínimo estudio serio de las necesidades concretas de cada municipio. Que habría que estar —ahora mismo y llevamos meses perdidos a lo idiota— trabajando como bestias de carga en intentar preguntar al pueblo lo que quiere, en dejarle a él decir lo que desca en y para sus municipios. En vez de confiar en que cuatro "listos oficiales" (me da igual que sean rojos o azules) escriban en horas veinticuatro el programa maestro —vago, retórico e inconsistente— para el "milagro" municipal.

Te equivocas, Felipe, en fin, cuando enfocas tu propio papel en el Partido. ¿Recuerdas el mito de Anteo? Anteo era un semidios griego, hijo de la diosa de la Tierra. Y gozaba de una fuerza descomunal que le proporcionaba su madre mientras que tuviera los pies tocando tierra. Fue destruido por un semidios enemigo que supo anular su fuerza enlazándole apretadamente por la cintura y haciéndole separar los pies del suelo. Ten cuidado, Felipe, de que la clase dominante no te abrace a ti haciéndote separar los pies del suelo. De que no te separe de la base para así poder fácilmente anularte como a Anteo. Tu figura pública, Felipe, y tu popularidad son una acumulación de plusvalía política. No separes los pies del suelo, de la base, que es la única que te da la fuerza. Nosotros somos, Felipe, militante a militante, miembros de la clase trabajadora a miembro de la clase, iguales que tú. Y todos juntos somos mucho, mucho, mucho más que tú. Nosotros te hemos hecho, Felipe. Y nosotros podemos, si te separas de nosotros, deshacerte.

Te equivocas, Felipe. Piénsalo. Salud. Y antifascismo. Y República. Salud.



Amortizaciones

Me han telefonado del palacio de la Moncloa:

—El presidente Suárez ha decidido prescindir de los servicios de sus asesores, en aras de la austeridad, y en el futuro desearía conocer la opinión de ustedes, los comentaristas políticos, antes de tomar decisiones importantes. ¿Está usted dispuesto a colaborar? En Navidad será recompensado con una cesta...

—Depende de lo que contenga la cesta —he respondido, cautelosamente.

—No le defraudará —ha añadido la voz.

—Pregunte usted...

—Tras la dimisión del señor Camuñas, el presidente no sabe si amortizar el puesto, con lo que el país se ahorraría unos cuantos millones de pesetas, o por el contrario nombrar a un nuevo ministro de Relaciones con las Cortes. ¿Qué opina usted?

—Creo —he respondido tras reflexionar unos instantes— que lo más sensato sería suprimir el cargo, ya que ni el propio señor Camuñas sabía en qué consistía su misión. Pero le veo un gran riesgo...

—Usted dirá...

—Les va a costar otra cesta —he apuntado.

—No hay problema. ¿Cuál sería ese riesgo, según usted?

—Muy sencillo: que si amortizan un Ministerio y la gente tiene la impresión de que el Gobierno sigue funcionando igual, cabe la posibilidad de que un sector de la opinión se pregunte si no sería posible amortizar más Ministerios, sin que pasase nada, salvo la consiguiente economía de dinero, y que todo siguiera igual.

—No le entiendo muy bien —ha observado mi interlocutor.

—Sí, hombre. Cabe la posibilidad de que mucha gente se diga si no se podría amortizar el Ministerio de Asuntos Exteriores, ya que la política internacional la está sacando a flote personalmente el Rey. Si no se podría amortizar el Ministerio de Hacienda o el de Comercio, y a lo mejor los precios subían más despacio. Si no se podría amortizar el Ministerio de Cultura, y quién sabe si mejoraría la Televisión. O el de Justicia, y mejoraba la lograda el pacto social. O el de Justicia, mejoraba la situación en las cárceles. O el de Industria, y empezaban a recuperarse las empresas. ¿Me entiendo ahora?

—Perfectamente. Según usted, hay el peligro de que el país llegue a pensar que se podrían amortizar todas las carteras ministeriales, sin que las cosas fuesen mucho peor...

—Así es. ¿Le sorprende?

—No —ha respondido mi interlocutor de la Moncloa—. Pero tampoco se sorprenda usted si lo digo que se ha quedado sin cestas de Navidad.

DUBI DUBI

Por DODOT

